

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE TRABAJOS FIN DE GRADO (GRADO EN QUÍMICA). CURSO 2014-2015

En la reunión de la Comisión de Trabajo Fin de Grado del día 24 de noviembre de 2014 se establecieron los criterios de asignación de trabajos fin de grado que se detallan a continuación:

1. Coincidencia entre las preferencias mostradas por los alumnos y los Departamentos.
2. Aceptación de propuestas remitidas por alumnos que hayan sido avaladas por profesores.
3. En caso de coincidencia de solicitud por un mismo trabajo fin de grado sin que hubiese ninguna preferencia mostrada por los departamentos se ha utilizado el expediente académico de los alumnos como criterio para decidir la asignación.